

EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

Francisco Tornay de Cózar / Responsable del Archivo-Museo Histórico Municipal de La Línea.

Teniendo como meta principal la Exposición Universal de Sevilla en 1992 en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, puso en marcha el Plan de Ordenación de Archivos Municipales (P.O.A.M.), en un ambicioso intento de mejorar los archivos municipales de la provincia de Cádiz, organizando como complemento del citado plan, unas Jornadas Provinciales de Archivos las cuales fueron celebradas durante dos años consecutivos, en Sanlúcar de Barrameda en 1986, y en Cádiz en 1987.

Fueron aquellas jornadas un gran acierto en su organización que constituyeron una experiencia muy positiva e importante en la consolidación y fomento de las relaciones entre los archiveros de nuestra provincia, y mejorando al mismo tiempo los niveles de formación profesional en el intercambio de experiencias, presentación de comunicaciones y análisis de técnicas archivísticas desde distintos puntos de vista, por medio de conferencias-coloquios y mesas redondas entre los asistentes.

Los que tuvimos la oportunidad de participar en aquellas Jornadas Provinciales de Archivos Municipales, nunca podremos olvidar el espíritu de solidaridad, el estímulo moral y profesional de hombres entregados en la digna tarea de la archivística, cuya fatigosa y responsable labor científica e histórica por la ordenación, conservación y estudio del patrimonio documental en sus municipios respectivos, y que como único pago, en muchos casos, pasan casi olvidados e incomprensidos.

Por ello, valoramos muy positivamente y acogemos con el mayor interés la iniciativa de la Sección Segunda (Arqueología, Etnografía, Patrimonio y Arquitectura), del Instituto de Estudios Campogibaltareños, de la celebración de estas I Jornadas de Archivísticas de nuestra comarca, con sede en la histórica ciudad de San Roque.

Comunicaciones

Expuesta pues, la obligada introducción sobre el tema, basamos nuestra comunicación, en la fundación y funcionamiento del Archivo Histórico Municipal de La Línea de la Concepción. Una institución, que por sus especiales características, rompe de algún modo el esquema clásico de otros de su clase, como podremos observar a través de la presente Comunicación.

La falta de un centro documental público en La Línea de la Concepción donde historiadores, periodistas, estudiantes y ciudadanos pudieran documentarse, sobre los orígenes, costumbres y evolución urbana, político-social, constituyó durante muchos años una asignatura pendiente de este ayuntamiento. Carencia que como es de suponer, mantuvo en la ignorancia al pueblo de La Línea durante décadas, de sus raíces, de su razón de ser, o sea, de su propia historia. Una historia plagada de problemas y obstáculos por sobrevivir como ciudad española junto a la colonia Británica de Gibraltar, cuyo contencioso ya dura 282 años, desde 1713 hasta la actualidad, que los linenses generosamente en avanzada posición ha venido pagando en solitario. Siendo un problema de estado que afecta a toda la nación española.

Es patente que La Línea es una de las ciudades más jóvenes de la comarca, pues en este año de 1995 ha cumplido 125 años de edad como municipio, sin embargo, su historia aunque algo modesta, ha sido vivida muy intensamente. Segregado el barrio de «La Línea» del municipio de San Roque en 1870, su Registro Civil tiene los mismos años que el Ayuntamiento, igualmente los libros de Actas Capitulares se inician en el citado año. Por lo tanto el Archivo Municipal de la Villa de La Línea de Gibraltar se constituye a partir de dicha fecha, quedando en San Roque toda la documentación de la pedanía linense. Pero en la práctica y por razones que en nuestros días no tienen justificación, los ayuntamientos de aquellos tiempos, no supieron o no pudieron, por no decir no quisieron, crear un verdadero archivo documental, administrativo y menos aún histórico.

Testimonio de lo que exponemos, es el Libro: «*La Línea de la Concepción, Cien Años de Historia: 1870-1970*», escrito por el entonces oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento D. José de la Vega Rodríguez, con motivo del Centenario de la fundación de este municipio, publicado en 1973, y patrocinado por la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Escribe D. José de la Vega en la introducción del citado libro:

... no ha sido empresa fácil la realización de este trabajo; antes al contrario, ha supuesto una laboriosa investigación de datos entre los muy escasos elementos o fuentes de información con que se ha contado; la mayor parte de la documentación que constituía el Archivo Municipal, había desaparecido o se mutiló en las revueltas políticas del primer tercio de siglo, destruyéndose el fruto de la preocupación sentida en su constitución, pues ya en 23 de noviembre de 1881, acordó el Ayuntamiento solicitar de Don Carlos Bianchi, vecino antiguo y del comercio, que tenía copia de todos los documentos relativos a los antecedentes de esta ciudad, el que lo aportase al Archivo Municipal, ya que en este no existían; de que se efectuase esta aportación, no se tiene noticias.

A fin de fomentar tal Archivo, en diciembre de 1924 se hace donación al Ayuntamiento, por Don Carlos Federico, de dos documentos, uno de licencia de residencia en La Línea de Gibraltar a nombre de D. Antonio Ristori, expedida en Algeciras en 1.º de enero de 1820, y otro, concediendo licencia a la misma persona, para la explotación de un billar en la plaza, fechado en San Roque en 28 de Abril de 1826 (Antonio Ristori, natural de la isla de Córcega y desguazador de barcos, residía en el Punto de La Línea en 1815), sin embargo, tanto estos documentos, como los anteriores no se conservan.»



Figura 1. Aspecto de una parte del Museo Costrumbrista del Archivo Histórico Municipal de La Línea.

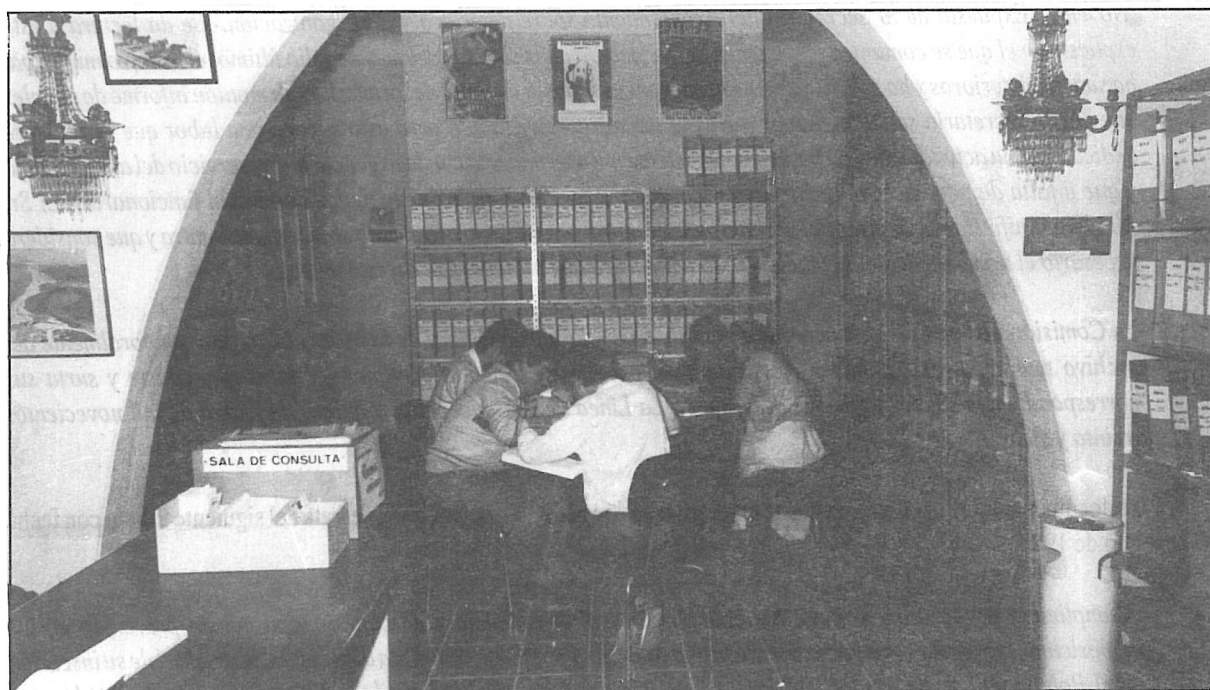


Figura 2. Sala de consulta del Archivo Histórico Municipal de La Línea.

Comunicaciones

Por parte del Registro Civil, en el primer libro correspondiente al juzgado municipal de La Línea, aunque abierta sus diligencias en San Roque el 31 de diciembre de 1870, aparecen registrados la primera boda, nacimiento y defunción ocurridas en la villa de La Línea:

Nacimiento de María Sabina Coca Vizcaya a las 10,00 de la mañana del día 2 de enero de 1871. Fallecimiento de Doña Juana La Chica Pró de 22 años de edad, en la tarde del día 3 de enero de 1871, y casamiento de D. Andrés Vila de Lara y Dña. María de los Reyes Bua Torso:

Afortunadamente se conservan en perfecto estado la totalidad de los libros de actas de las sesiones de la Corporación Municipal desde el 20 de julio de 1870 . Estos libros de actas han sido el principal objeto de la investigación realizada para llevar a cabo esta recopilación histórica, tropezándose con graves inconvenientes al tiempo de formalizar acontecimientos, pues en primer lugar, como es fácil comprender, muchos de los datos que no eran estrictamente oficiales, se recogían por sucinta referencia sin concretar fecha del acaecimiento y con omisión de sus pormenores, ha resultado muy laborioso el seguir el curso de una cuestión cuya resolución se prolongó durante años, mediando multitud de actas, largos períodos de paralización en trámites, decisiones adoptadas en el interin que induce a confusión, en fin, ese tejer y destejer de toda humana empresa, que se acrecienta cuando su logro se dilata excesivamente en el tiempo.

Profundizando en el tema, y para confirmar que el Ayuntamiento de esta ciudad.- CERTIFICO: Que la Comisión Permanente en la sesión que celebró el día trece del corriente mes, adoptó el acuerdo que sigue:

Noveno.- Expuesto de la Secretaría del Ayuntamiento sobre deterioro y desorganización.- Se da lectura a este expuesto en el que se comunica a la Comisión que debido a los sucesos del mes de julio último, el archivo municipal ha sufrido deterioros y ha sido totalmente desorganizado hasta el punto de formar hoy un montón informe de papeles que por la secretaría se ha intentado varias veces su reorganización pero esto supone una labor que se requiere dedicar toda la actividad de una persona competente para terminarla con la urgencia que el servicio del archivo exija y que a falta de personal administrativo no puede prescindirse en los negociados de ningún funcionario.- El Sr. Alcalde manifiesta que al visitar el archivo pudo comprobar el desastroso estado en que se encuentra y que considera necesario el nombramiento de un empleado temporero que se encargue de este trabajo.

La Comisión por unanimidad acuerda nombrar a Don Eduardo Gómez de la Mata encargado temporalmente del archivo municipal con el haber diario de siete pesetas y cincuenta céntimos.- Y para que conste y surta sus correspondientes efectos expide el presente en La Línea de la Concepción a quince de marzo de mil novecientos treinta y siete.

Otro documento municipal, este de fecha anterior, también nos habla del archivo; se trata del siguiente Edicto con fecha 17 de junio de 1924:

Cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia por medio del presente y por plazo de treinta días contados desde el de su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, un concurso para proveer la plaza de Archivero Municipal, dotada en el presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de 1924-25, con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Las solicitudes habrán de dirigirse a esta Alcaldía, debidamente reintegradas, acompañadas de la cédula personal del interesado, certificación de conducta, moralidad y costumbres y de sus antecedentes penales, así como de cuantos documentos prueban su aptitud para el desempeño de dicho cargo, haciendo presente que serán preferidos los que mediante la presentación del correspondiente título, justifiquen pertenecer al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios; y que este concurso se celebra con el carácter que determina el párrafo 5º de la 2ª de las disposiciones transitorias del vigente Estatuto Municipal,

Lo que se hace público para el general conocimiento.

La Línea a veintiséis de junio de mil novecientos veinticuatro.

El Alcalde Accidental.

Enrique Pérez Castillo.

Publicado dicho concurso en el Boletín Oficial de la Provincia el día 5 de julio de 1924 cuyo plazo finalizaba el 4 de agosto de dicho año, solicitaron su participación en el mismo los siguientes señores: D. José Corbacho Delgado, D. Manuel Alonso Rodríguez, D. Julio Amusco Liaño, D. Eduardo Gómez de la Mata y D. Francisco Porro Rojano. Sin embargo dicho concurso fue desconvocado, tal como podemos apreciar por el siguiente escrito:

Gregorio Manuel Ortiz y García, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

CERTIFICO: Que por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada ayer, se adoptó el acuerdo del tenor siguiente: « En consonancia con lo dispuesto en el vigente Reglamento de funcionarios municipales, se acuerda por unanimidad, anular el Concurso de archivero, por tenerse que proveer este cargo por oposición, así como proceder a la revisión de los anunciados y anular los que se encuentren en el mismo caso que el citado de archivero»

Y para que así conste en este expediente expido la presente que visará el Sr. Alcalde Accidental en La Línea a dos de septiembre de mil novecientos veinticuatro.

Con estos antecedentes, el 9 de mayo de 1973 el Alcalde de La Línea recibía una carta del Archivo Histórico Provincial de Cádiz, donde le comunicaban que, con toda urgencia, le pedían de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas datos referentes al archivo municipal, para incluirlo en el Censo-Guía de Archivos Españoles, especificando que dicha documentación podía ser tanto histórica como administrativa (Beneficencia, Padrones, Quintas, Actas, etc...)

A tal petición respondió el Ayuntamiento de La Línea textualmente con la escueta nota siguiente: «*Actas de la Excm. Corporación Mpal, 169 libros desde el 20 de julio de 1870 al 24 de abril de 1973.- Por falta de la debida organización del resto de la documentación en este Archivo Municipal, no puede facilitarse los datos concretos que se solicitan.*».

Como se puede comprobar por la expresada nota, aún en dicha fecha el Ayuntamiento linense no contaba con un archivo perfectamente organizado en detrimento de la propia administración local y la ciudadanía en general. Fue precisamente en aquellos años cuando una comisión constituida por unos linenses dedicados al periodismo y amantes de la historia de su pueblo, entre los que se encontraban Antonio Cruz de los Santos, José Riquelme Sánchez y el que esto escribe, visitamos al entonces alcalde D. Juan Blasco Quintana, para exponerle nuestro proyecto de crear un centro donde reunir y conservar toda clase de datos e información sobre la historia de la ciudad; como prensa periódica, libros, catálogos, folletos, programas de teatro, cine, festejos, deportes, carteles taurinos, fotografías, pinturas, grabados y planos, etc...

Comunicaciones

La propuesta, como era de esperar, fue acogida con gran entusiasmo por la primera autoridad municipal, quien nos ofreció su total colaboración y apoyo, tanto personal como oficial, sugiriéndonos que el lugar ideal para establecer dicho archivo documental costumbrista, podría ser en la Casa de la Cultura, que en aquellas fechas se estaba construyendo en la Plaza de Fariñas. Sin embargo, tan importante iniciativa, pese a la buena voluntad y entusiasmo del Ayuntamiento, no llegó a convertirse en una realidad. Sus causas nunca las supimos y ahora no vamos a especular con otros motivos de índole económicos o políticos. La única verdad fue que nuestro generoso proyecto no llegó a cuajar, se vino abajo como un castillo en la arena, y con ello el pueblo de La Línea no pudo contar con un centro o dependencia pública donde recopilar y conservar las señas de identidad y su documentación histórica al alcance para su consulta y divulgación cultural de estudiantes, investigadores y del público en general.

Habría que esperar ya varios años, o sea hasta la constitución de los Ayuntamientos democráticos el 3 de abril de 1979, para que este de La Línea tomara conciencia de la necesidad de constituir un Archivo Histórico Municipal.

Por fin, en 1982, se lograba ver hecha realidad aquella ilusión de unos linenses amantes de la historia de su pueblo. Como lo demuestra la transcripción literal del siguiente documento municipal:

.... Dada cuenta de propuesta formulada por el Sr. Concejal, Delegado Especial de Museos, Archivos y Bibliotecas, para la creación de un Archivo Histórico Local, sugerido por el escritor, entusiasta de la historia local, Don Francisco Tornay de Cózar, y estimando la notoria influencia que ello ha de representar en la vida de nuestro municipio, tanto en si mismo como en su proyección al exterior, constituyendo fuente inigualable de conocimientos sobre nuestro pasado, consultorio abierto a cuantos se hallan interesados en ello, es unánime acuerdo de esta Excm. Corporación Municipal prestar su aprobación a la referida propuesta, creándose una Comisión de Trabajo integrada, inicialmente por el Sr. Concejal, Delegado Especial de Museos, Archivos y Bibliotecas; Sr. Delegado especial de Cultura y Enseñanza; Don Francisco Tornay de Cózar y el destacado historiador de esta ciudad, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, Don José de la Vega Rodríguez, para que lleven a cabo las gestiones oportunas al establecimiento de dicho Archivo Histórico, sin perjuicio de ser ampliada esta Comisión con otros colaboradores.

*Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente certificación, de orden y visada por el Sr. Alcalde, en La Línea de la Concepción, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y dos.
Firmado el Alcalde D. Juan Carmona de Cózar.*

Sin embargo, el Archivo Histórico, no sería inaugurado oficialmente hasta el 13 de octubre de 1.984 por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, Don Alfonso Perales Pizarro y el Alcalde de la ciudad D. Antonio Díaz Lara, y desde dicha fecha con mucho trabajo y escasos medios económicos ha venido funcionando ininterrumpidamente hasta la actualidad.

UBICACIÓN DEL ARCHIVO

Bajo la denominación de Archivo-Museo Histórico Municipal, este se encuentra ubicado en un edificio de planta baja que fuera construido en 1926 destinado a laboratorio y farmacia municipal. Se compone de cuatro salas y porche, con una superficie construida de 220 m². El edificio está situado en los jardines de la Casa Consistorial, Avenida de España s/n.

Actualmente, debido al crecimiento de sus fondos documentales el local se ha quedado pequeño, creándose con ello un problema de espacio para albergar las diferentes secciones de materias y objetos que componen el Museo costumbrista local. Por lo tanto, se impone la urgente necesidad de buscarle un nuevo alojamiento al Archivo para que este pueda prestar un servicio más eficaz a los consultantes; clasificación y conservación de los fondos documentales de acuerdo con las técnicas modernas archivísticas.

En ese sentido aguardamos con esperanza y optimismo que el antiguo proyecto de instalar el Archivo Histórico y Museo Municipal, unido con una sección histórica-militar, en el edificio de la Comandancia Militar sita en la Plaza de la Constitución -edificio que data del año 1863 y que podemos considerar como un auténtico monumento histórico arquitectónico- cedido por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento, con proyecto de remodelación y restauración y presupuesto ya aprobados por la Junta de Andalucía, para tal uso histórico cultural.

FONDOS DOCUMENTALES

Aparte de la documentación histórica municipal, el Archivo Histórico cuenta con una biblioteca auxiliar especializada en temas andaluces, tanto a nivel local, como comarcal (incluyendo Gibraltar), provincial y regional, así como de otras materias, como arte, literatura, geografía, periodismo, político-sociales, ecología, arqueología e historia, además de una numerosa colección de volúmenes editados por el ya extinguido « Instituto de Estudios Africanos».

Contamos también con una hemeroteca histórica y actual, tanto linense como comarcal. Concretamente de La Línea, unos 30 títulos de publicaciones periódicas en originales y fotocopias, de los 88 aproximadamente que se han editado en la

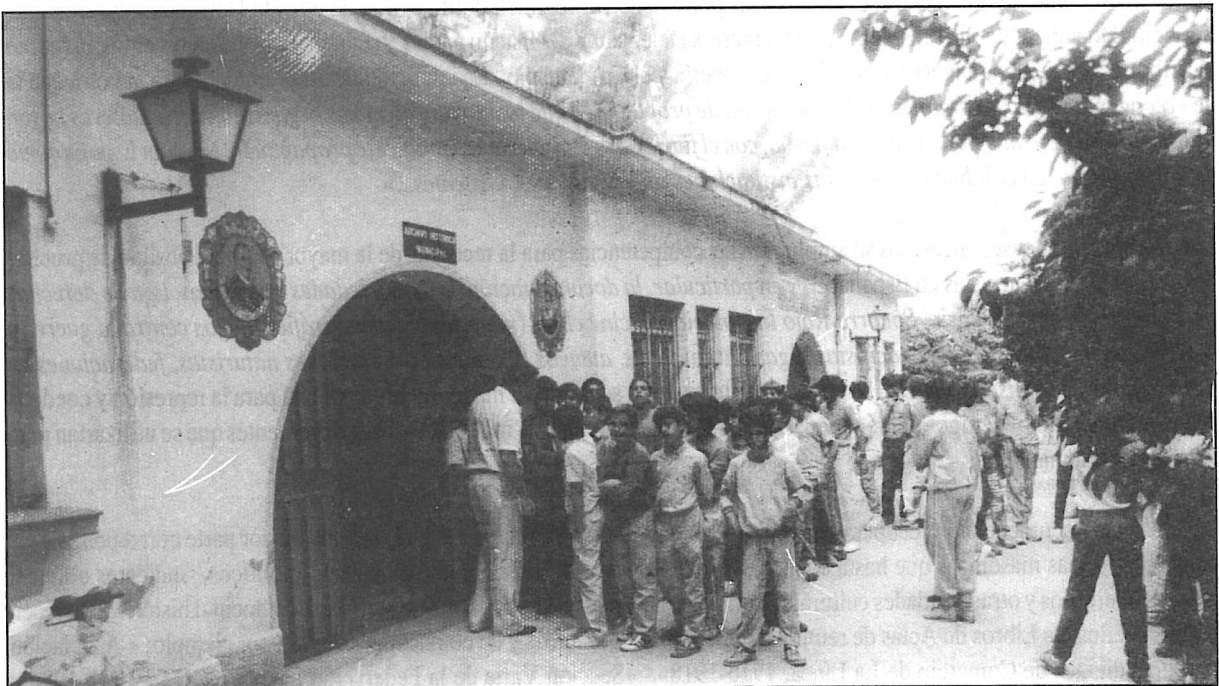


Figura 3. Alumnos de 8º curso de E.G.B., de un Colegio Público de La Línea, en una visita al Archivo Histórico Municipal.

Comunicaciones

ciudad desde el año 1887 hasta la actualidad. Como ejemplos citaremos; *El Nuevo Papel, El Sino, El Clarín, Diario de La Línea, Diario Área, Europa Sur*. Igualmente cuenta el archivo con una sección, quizás la más consultada por los ciudadanos, destinada a los boletines oficiales, como el Boletín Oficial del Estado (BOE), Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Tanto los boletines como los periódicos, están fichados y encarpados y a la libre disposición de los ciudadanos.

El fondo fotográfico con que también cuenta el Archivo, se compone de más de 2.000 negativos en blanco y negro de 35 mm. y 6 x 6, así como unas 3.000 copias en blanco y negro y color en diversas medidas, catalogadas en álbumes clasificados en temas, tales como, calles, plazas, avenidas, barriadas, edificios antiguos y modernos, personalidades locales, industria, artes, enseñanza, sanidad, comercio, urbanismo y servicios municipales.

Cartoteca municipal y militar. La primera la compone planos urbanos municipales y turísticos de la ciudad. En cuanto a la de carácter militar histórico, la forman copias de planos de las fortificaciones de «La Línea de Contravalación» del siglo XVIII, procedentes del Servicio Geográfico del Ejército-Cartoteca de Madrid, así como del Archivo General de Simancas. También forma parte muy importante del Archivo Histórico Municipal de La Línea su sección político-social y de movimiento obrero local, documentación en su mayor parte microfilmada y fotocopiada procedente del Archivo Histórico-Nacional Sección Guerra Civil Española, de Salamanca.

Esta documentación de La Línea fue recuperada por el Ayuntamiento en 1989. Se encontraba en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, procedente de las requisas llevadas a cabo por el denominado Servicio de Recuperación de Documentos, dirigido por la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista (OIPA), creado por Orden de 20 de abril de 1937, así como de otras instituciones creadas por el anterior régimen político, una de ellas la Delegación Nacional de Servicios Documentales de Presidencia del Gobierno, Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, así como el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. La intención de estas entidades no era otra que la de «recoger, analizar y catalogar todo el material de propaganda que los comunistas y sus organizaciones adláteres hayan utilizado para sus campañas en nuestra patria, con el fin de organizar la correspondiente propaganda, tanto en España como en el extranjero, en colaboración con las instituciones anticomunistas existentes...»

Además, en meses sucesivos se ampliarían las competencias para la recogida de la mayor cantidad posible de pruebas de las actividades marxistas en España «... y en particular, la documentación de las sociedades masónicas, liga de derechos del hombre, amigos de Rusia, Socorro Rojo Internacional, cine clubs (material cinematográfico), ligas contra la guerra y el imperialismo, asociaciones pacifistas, ligas antifascistas, ateneos libertarios, instituciones naturistas, federaciones de trabajadores de la enseñanza, etc...» Con todo este material se montó el mayor archivo policial para la represión y condena de los considerados enemigos del régimen, reuniéndose con ello miles y miles de fichas y expedientes que se utilizarían para los consejos sumarísimos.

En la documentación recuperada por el Archivo Histórico Municipal de La Línea, su mayor parte corresponde a las numerosas logias masónicas que hasta el año 1936 existían en esta ciudad, como de partidos políticos, sindicatos obreros, ateneos libertarios y otras entidades culturales de izquierda. En este aspecto, como curiosidad documental histórica, merecen ser destacados los Libros de Actas de reuniones de comités, asambleas y de cotizaciones, como por ejemplo; «Asociación de Dependientes de Comercio de La Línea, 1916-1918», «Sección Varia de la Federación Local de CNT.- 1920-1936», «Sociedad de Pintores (La Decorativa) de 1916-1929», etc.

Igualmente forman parte de los fondos documentales del Archivo Histórico Municipal de La Línea las Actas Capitulares del Ayuntamiento, desde su fundación en 1870 hasta las de los últimos tiempos ya con carácter histórico. También un padrón de vecindad de 1894, encuadernado en dos tomos, y una colección de documentos sobre la toma de posesión de los empleados del Juzgado Municipal de La Línea, desde su constitución en 1870 hasta 1929, igualmente encuadernado en dos volúmenes.

MUSEO COSTUMBRISTA

Decíamos antes que el Archivo Histórico Municipal de La Línea rompe de algún modo el esquema clásico específicamente documental de otros de su clase. Y esa peculiaridad se refiere al modesto museo costumbrista de la ciudad y su entorno, el cual funciona en el mismo edificio del Archivo, que debido a la falta de espacio, nació como algo parecido a unos hermanos siameses. Documentos y objetos forman así un complemento histórico, que en mi opinión es de gran importancia en la identificación y más fácil entendimiento de las raíces y señas de identidad de los pueblos. En tal sentido tal vez nos puede servir de ilustración lo que escribe el profesor francés Roland Gaude, en su libro *Cómo Organizar su Archivo*: «La palabra «documento» viene del latín «DOCERE» que significa enseñar. Es un OBJETO material que nos enseña cosas nuevas o que nos recuerda cualquier cosa olvidada. En concreto, es un OBJETO que representa hechos, acontecimientos, situaciones más o menos sencillas, pero que nos son necesarias para VIVIR.

Los objetos que componen el museo costumbrista, así como los documentos del archivo, van creciendo de día en día. Grabados en color y blanco y negro de temas históricos, tanto de La Línea, Gibraltar y de la comarca. Escudos Heráldicos de todos los municipios de la Provincia. Retratos en pirograbados de los alcaldes que ha tenido La Línea desde 1870 hasta la actualidad. Un amplio muestrario de conchas de moluscos y corales de nuestro litoral marítimo. Rueda o rueca para la fabricación de cordelería marina, una de las industrias artesanales más antiguas que se practicaban en las playas de La Atunara, ya casi desaparecida; máquinas de coser «SINGER», molinillos de café, planchas calentadas con carbón vegetal, canecos en cerámica vidriada de ginebra de origen holandés, botellas de gaseosa, jarabe y sifones de antiguas fábricas de La Línea y Gibraltar, quinquales y otros utensilios caseros, así como una variada colección de herramientas de carpintería, herrería, útiles de labranza y otros oficios. También una maqueta en madera de corte vertical del edificio de la Plaza de Toros de La Línea tal como se inauguró el 20 de mayo de 1883.

Por otra parte, y por fortuna para la ciudad, cuenta el Museo con una interesante sección de historia militar muy relacionada con los asedios y ataques a la plaza de Gibraltar en el siglo XVIII, como maquetas a escala de los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe, que formaban parte de “La Línea de Contravalación” mandada construir por el rey Felipe V en 1731.

Cañones de hierro de avanguardia de aquella época, extraídos en las obras del puerto pesquero en La Atunara, variada colección de piezas u objetos de origen militar, como balas de cañón y mosquetes de hierro fundido, botones, hebillas, insignias de uniformes de los regimientos que guarnecieron el istmo frente al Peñón, medallas, pipas, tinteros, restos de armas blancas y de fuego, pedernales y otros objetos. Estas reliquias militares fueron recuperadas durante las excavaciones llevadas a cabo en las ruinas del fuerte de Santa Bárbara en 1979 por el personal del Grupo Mixto de Misiles-Superficie-Aire, con acuartelamiento en Campamento (San Roque), cuyos jefes, el Comandante D. Bernardo Barceló Rubi y su capitán ayudante D. Manuel Gil Fornell, donaron amablemente para este Museo de La Línea.

Comunicaciones

Todo este material se conserva en una modesta vitrina, a la espera de que algún día no muy lejano estas reliquias militares puedan ser expuestas con la dignidad y estimación que merecen, pues no podemos olvidar que la partida de nacimiento o carta de naturaleza de la población de La Línea es originaria de la presencia militar en la llanura arenosa del istmo que nos une con el Peñón de Gibraltar, teatro de operaciones y asedios de los ejércitos españoles para recuperar la citada plaza durante el siglo XVIII.

Y ya como punto final queremos resaltar que uno de los servicios de más relieve que presta esta Institución Municipal de La Línea, por su positiva y agradable labor didáctico-cultural, es sin duda alguna la Oferta Educativa Municipal destinada a los alumnos de 8º. de E.G.B, tanto de los colegios públicos como de los concertados, para que conozcan la historia de la ciudad desde su origen hasta nuestros días, en sesiones de mañana de 60 a 90 minutos a lo largo del curso escolar, con la finalidad de mentalizar a los escolares de la importancia que supone para una ciudad el tener un Archivo Histórico como institución pública encargada de recoger y conservar las señas de identidad y evolución de la tierra que nos viera nacer.